

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bonrepòs i Mirambell

2025/06107 *Anuncio del Ayuntamiento de Bonrepòs i Mirambell sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

Habiendo sido sometida a informe de la Comisión Especial de cuentas la Cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2024, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, inconvenientes u observaciones, en este Ayuntamiento, en conformidad con el que establece el arte. 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Bonrepòs i Mirambell, 23 de mayo de 2025.—La alcaldesa, Raquel Camila Ramiro Pizarroso.

